

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

5958 *Convocatoria del procedimiento abierto por concurso, para la adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo del Kiosco sito en Paseo Santo Cristo.*

Anuncio

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2016, por medio del presente Anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto por concurso, para la adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo del Kiosco sito en Paseo Santo Cristo de esta Ciudad, calificado como bien de dominio público, para destinarlo a la actividad de Bar, conforme a los siguientes datos:

1.- *Entidad Adjudicadora:* Datos Generales y Datos para la Obtención de Información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: C/ La Feria núm. 1
- 3. Localidad y Código Postal: 23300. Villacarrillo.
- 4. Teléfono: 953 440 000
- 5. Fax: 953 454 079
- 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.villacarrillo.es
- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta finalización plazo presentación ofertas.

d) Número de expediente: 876/2016

2.- *Objeto del Contrato:*

a) Descripción: Contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, para la adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo del Kiosco sito en Paseo Santo Cristo de esta Ciudad, calificado como bien de dominio público, para destinarlo a la actividad de Bar.

b) Plazo del contrato: diez años.

c) Admisión de prórroga: Sí. Dicho plazo podrá prorrogarse un año más por cada 3.000,00 euros que el adjudicatario invierta en la mejora de las instalaciones, hasta un máximo de quince años en total.

3.- *Tramitación y Procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto:
- c) Forma: Concurso.
- d) Criterios de adjudicación: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación.

• Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente (se incluirán en el sobre B):

- Experiencia en el sector de la hostelería (cocina, bares, restaurantes y establecimientos similares): 1,00 punto por año, hasta un máximo de 15,00 puntos. La experiencia deberá acreditarse mediante certificados de empresa o contratos de trabajos acompañados de vida laboral.

- Por cada 3.000,00 euros de inversión en activos fijos a realizar (excluyendo mobiliario, maquinaria, electrodomésticos, menaje,...): 1,00 punto, hasta un máximo de 7,00 puntos.

- Mayor canon ofrecido: hasta 6,00 puntos. El mayor canon 6,00 puntos, y el resto de forma proporcional.

• Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor (se incluirá en el sobre C):

Memoria descriptiva de las mejoras ofertadas (calidad, valor técnico, características estéticas o funcionales, descripción detallada materiales a emplear, etc., siempre de conformidad con lo especificado en el informe del Técnico Municipal que se une como Anexo y vigente Plan General de Ordenación Urbanística): hasta 3,00 puntos. El bien se entregará al adjudicatario sin mobiliario alguno, maquinaria, electrodomésticos ni menaje. No se podrá ofertar la ampliación de la superficie o volumen del bien objeto de concesión.

4.- *Canon:*

El canon mínimo se fija en 400,00 euros mensuales. El concesionario vendrá obligado al pago mensual del canon ofertado, incrementado en el I.P.C. anual correspondiente.

5.- *Garantía Provisional:*

No se establece.

6.- *Requisitos Específicos del Contratista:*

Los establecidos en el Pliego.

7.- *Derechos y Obligaciones del Ayuntamiento y del Adjudicatario:*

Los establecidos en el Pliego.

8.- *Presentación de Ofertas o de Solicitudes de Participación:*

a) Fecha límite de presentación: quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el Perfil de Contratante.

b) Lugar y forma de presentación: Según Pliego.

9.- *Apertura de Ofertas:*

Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12,00 horas, en el Ayuntamiento de Villacarrillo, C/ La Feria núm. 1, C.P. 23300.

10.- *Gastos de Publicidad y Anuncios:*

A cargo del adjudicatario.

Villacarrillo, a 29 de Diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.